


 PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2016-2017  
 ELECCIÓN DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017  
**ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE GOBERNADOR/A**

DESPUÉS DE LLENAR Y REVISAR LOS DATOS DEL CUADERNILLO PARA HACER OPERACIONES, LLENE ESTA ACTA. ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON PLUMA DE TINTA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

**1 DATOS DE LA CASILLA** (Copie la información de su "Nombramiento de funcionario/a de casilla").

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 27 Valle de Chalco Solidaridad SECCIÓN: 2084  
 (Con número)

MUNICIPIO: 22 Valle de Chalco Solidaridad

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Calle Yucatán s/n.

(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

Col. San Juan Tlatlacahuiac Valle de Chalco Solidaridad, esq. Michoacán.

**TIPO DE CASILLA**


(Marque con "X") (Escriba el número) (Escriba el número) (Escriba el número)

**8 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN** (Escriba los votos para cada partido político, coalición, candidata independiente, candidatos/as no registrados/as y votos nulos, sumélos y escriba el resultado en TOTAL). En caso de no recibir votos para algún partido, coalición, candidata independiente o candidato/a no registrado/a, escriba ceros.

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATA	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN	(Con letra)	(Con número)
PAN	Dieciséis	0.1.6	
PRD	Sesenta y cuatro	0.7.9	
PRD	Sesenta y cinco	0.7.5	
PT	Uno	0.0.1	
VERDE	Dos	0.0.2	
ALIANZA	Ceros	0.0.0	
morena	Ciento uno	1.0.1	
encuentro social	Una	0.0.1	
PRD VERDE ALIANZA	Ceros	0.0.0	
PRD VERDE ALIANZA	Ceros	0.0.0	
PRD VERDE ALIANZA	Ceros	0.0.0	
PRD VERDE ALIANZA	Ceros	0.0.0	
PRD VERDE ALIANZA	Uno	0.0.1	
PRD VERDE ALIANZA	Ceros	0.0.0	
PRD VERDE ALIANZA	Una	0.0.1	
PRD VERDE ALIANZA	Ceros	0.0.0	
PRD VERDE ALIANZA	Dos	0.0.2	
PRD VERDE ALIANZA	Ceros	0.0.0	
PRD VERDE ALIANZA	Ceros	0.0.0	
PRD VERDE ALIANZA	Seis	0.0.6	
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	Ceros	0.0.0	
VOTOS NULOS	Nueve	0.0.9	
<b>TOTAL</b>		<b>289</b>	

**9 ¿ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO 6 CON EL TOTAL DE LOS VOTOS DEL APARTADO 8?**

SI  NO  
 (Marque con "X")

**10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO?**

SI  NO

DESCRIBA BREVEMENTE: \_\_\_\_\_

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN \_\_\_\_\_ HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.  
 (Con número)

**11 MESA DIRECTIVA DE CASILLA** (Escriba los nombres de los/as funcionarios/as de casilla presentes y asegúrese que todos/as firmen)

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE/A	Maria del Rosario Delgado Lopez	
SECRETARIO/A	Ma. Guadalupe Mendez Robalco	
1er. ESCRUTADOR/A	Victor Mendez Robalco	
2o. ESCRUTADOR/A	EMMA LOPEZ RODRIGUEZ	

**12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LA CANDIDATA INDEPENDIENTE** (Escriba los nombres de los/as representantes de partidos políticos y la candidata independiente presentes, marque con "X" si es propietario/a (P) o suplente (S) y asegúrese que todos/as firmen).

PARTIDO O CANDIDATA	NOMBRES	Marque con "X"	FIRMAS	Marque con "X" SI NO FIRMÓ POR NEGATIVA/AUSENCIA	Marque con "X" SI FIRMÓ BAJO PROTESTA
PAN	SUSANA ROMERO ROSARIO	<input type="checkbox"/>			
PRD	Maria Magdalena Dominguez Caballero	<input type="checkbox"/>			
PRD	Olea Perez Lopez	<input type="checkbox"/>			
PRD					
PT					
VERDE					
ALIANZA					
morena	Ana Paulina Rangel Bello	<input type="checkbox"/>			
encuentro social					
TERESA CASTELL					

P= Propietario/a S= Suplente

SI ALGÚN/A REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO Y/O LA CANDIDATA INDEPENDIENTE Y LA RAZÓN: \_\_\_\_\_

**13 ESCRITOS DE PROTESTA** (En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político y/o de la candidata independiente que los presentó y métalos en la bolsa de expediente de la casilla).

**14 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA PARA EL EXPEDIENTE DE LA CASILLA; META LA PRIMERA COPIA PARA LA BOLSA DEL PREP; META LA SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA CASILLA QUE VA POR FUERA DE LA CAJA PAQUETE ELECTORAL; Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LOS/AS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA CANDIDATA INDEPENDIENTE SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO PRESENTES.**

SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61 FRACCIÓN XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, EN LOS ARTÍCULOS 29 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, 224, 278, 279 FRACCIONES III, IV Y V, 280, 281, 288 PÁRRAFO SEGUNDO, 293, 300, 309, 324, 331, 332, 333, 334, 336, 337, 338, 339 FRACCIÓN II Y 340 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.